

## PONENTE

### **Ing. Luis Heriberto Cerdán Facundo**

- Ingeniero Civil colegiado CIP N.º 61777 y Abogado colegiado ICAH N.º 1210, con más de 25 años de experiencia profesional en la gestión contractual, administración de obras y resolución de controversias en proyectos de infraestructura pública y privada.
- Especialista en contratos estandarizados internacionales FIDIC (Red Book, Yellow Book, Silver Book - EPC), en contratos NEC3/NEC4 ECC (Opciones A, B, C, E y F), y en la Ley de Contrataciones del Estado Peruano (LCE) y su Reglamento .
- Experto en Contract Manager, Administrador Contractual y Jefe de Administración de Contratos y Riesgos, liderando megaproyectos de gran escala en sectores estratégicos como energía, transporte, educación, saneamiento y reconstrucción. Entre ellos destacan la Central Hidroeléctrica de Chaglla (456 MW ) y los proyectos del Programa Escuelas Bicentenario, financiados por organismos multilaterales y ejecutados bajo modelos contractuales FIDIC y NEC.
- Certificado como Adjudicador ante juntas de resolución de disputas (JRD/DAAB) por ADR-PERÚ y AZ Internacional, y Árbitro inscrito en centros especializados. Amplia experiencia en la aplicación de mecanismos de resolución de controversias, identificación de eventos compensables, emisión de alertas tempranas y análisis de riesgos contractuales.
- Formación de posgrado en Gerencia de la Construcción, Derecho Civil y Laboral, y Docencia Universitaria.
- Más de una década de experiencia en docencia universitaria y capacitador en temas vinculados a contratos NEC, FIDIC y LCE, impulsando el desarrollo de capacidades técnicas conforme a la Ley N.º 32069, que promueve la incorporación de estándares internacionales en la contratación pública peruana.